



No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 16 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa, de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

SOBRE PLANTIO y elección de los árboles.

Es inútil decir que todo plantío de árboles viene mejor en tierra buena que en mala.

La de un jardín, por ejemplo, es generalmente buena, sea por el cuidado que tiene el propietario en elegir la mejor para este destino, ó sea por los abonos que recibe.

Antes de plantar, conviene conocer bien el terreno que se escoje para los árboles á fin de abrir las hoyas más ó menos grandes y más ó menos profundas, según la calidad de la tierra y de las plantas, y siempre con alguna anticipación, á fin de que la tierra pueda irse ablandando, lo cual, sin embargo, se podrá suplir cuando urge hacer el plantío, sustituyendo otra tierra ya esponjada.

En cuanto á la distancia de los árboles entre sí, será difícil prescribirla exactamente; sus diferentes especies, su vigor, su forma y la altura que se les quiere, dar son los motivos que puedan servir de regla en esta materia.

La distancia de doce piés, es muy proporcionada entre los árboles que están á la espaldera (1), y la de veinticuatro, apenas será suficiente, algunas veces, entre los que se destinan á formar calles para el adorno de jardines y paseos.

Algunas personas tienen la ntimidad de hacer que los árboles que plantan, conserven siempre el mismo aspecto que tenían al salir del semillero, lo cual es una puerilidad ridícula; lo esencial es que cuando se destinan á formar calles, se coloquen y poden, de suerte, que guarden toda cierta uniformidad, para la mayor hermosura.

Señalados los pares y las distancias, se refrescarán las raíces; esto es, las partes que hayan sido desenterradas ó tronchadas al arrancarlos, y si los árboles vienen de lejos, ó que haya sido necesario retardar el plantío por algún contratiempo, será esencial recortar las puntas de las raíces que se hayan marchitado, para que, enmoheciéndose, no perjudiquen á las otras, evitando el cortar las demás raíces pequeñas, que son otros tantos chupones que comunican fuerza y vigor á las plantas, y que cortados prendería el árbol con dificultad.

Se evita este inconveniente, si se toman árboles naturalizados en el mismo país en algún semillero cercano al plantío, y que no esté en terrenos salitrosos, ni se componga de escombros de edificios viejos, como se ve cerca de las ciudades, pues el nitró de que estas tierras están impregnadas, daña á sus raíces, y aunque en la apariencia están vigorosos, perecen frecuentemente antes de tiempo, y así, un cultivador instruido, nunca perderá de vista cuanto pueden retardar los progresos de sus plantíos, sin dejarse tampoco arrastrar de la preocupación en que están muchos, de que ciertos árboles no convienen á nuestro clima, porque si cultivamos hoy muchas especies exóticas, con el mejor éxito, como el plátano, el álamo de la Carolina, la acacia, el castaño de Indias y otros que adornan nuestras casas de campo, cuánto mejor se criarían cualesquiera árboles indígenas, con tal de que no se perdonarán las diligencias esenciales para su plantío y cultivo!

En orden al tiempo más conveniente para esta operación, se puede comenzar luego que los árboles estén sin savia, es decir á la caída de la hoja, y continuarla durante el invierno hasta mediados de Marzo según sea el año adelantado ó atrasado, exceptuando siempre las grandes heladas.

Será lo mejor hacer los plantíos á fin de otoño, á menos que las tierras no estuviesen muy húmedas.

Deben cortarse las raíces marchitas, y algunas en pico de flauta, para que su corte escriba contra la tierra (2).

(1) Así se llaman los árboles que se hacen crecer, extendidos contra una pared en forma de abanico.
(2) Este es un error, según Rozier y otros agricultores, que no quieren que se corte á los árboles raíces alguna si es posible.

Los troncos de los árboles que se plantan al aire libre, no han de tener más de cinco piés de altura, porque si fuesen más altos, estarían muy expuestos á perder su fruto.

Los que están en espaldera, y los que naturalmente, son pequeños, se recortarán nueve ó diez pulgadas por encima del injerto, á fin de que todos sus botones puedan brotar y echar las ramas necesarias para formar el árbol.

Si fuesen álamos, se plantarán á un pié de distancia de la pared, inclinándolos un poco hacia ella; si esta circunstancia es indispensable para dar á sus raíces más libertad y facilitar su crecimiento.

Nunca se recomendará demasiado á los que levantan paredes con este fin, el que ejecuten de distancia en distancia á flor de tierra, y enfrente de cada árbol, arcos que sólo se llenen de tierra, porque á más de ser económico este método, los árboles crecen mejor.

No es menos importante que el injerto se halle siempre fuera de tierra, sin lo cual brotaría la planta por más abajo y perdería el vigor; por otra parte hallándose siempre más beneficiado en la parte superior que en el fondo del terreno, prevalece mejor el árbol y sus raíces no están tan expuestas á perderse por la excesiva humedad.

Si la tierra no es muy buena y esponjada, es necesario cubrir las raíces con un poco de mantillo, bien pasado, para que prendan más fácilmente; después se levanta un poco el árbol por dos ó tres veces, á fin de que la tierra se junte bien á sus raíces y no quede ningún vacío, y se cubren los cortes que se hayan hecho en él con una mezcla de boñiga y arcilla, para libertarlos de los helos y facilitar el cerramiento de la llaga.

En este lugar se ocurre el común adagio de que el «ojo del amo engorda al caballo», porque, efectivamente, nada puede suplir la presencia del amo en ciertas operaciones de la agricultura; sea costumbre, pereza ó descuido natural de todo lo que no es interés propio, se abandonan frecuentemente ciertos puntos ligeros en la apariencia, pero de mucha consecuencia para lo sucesivo.

LOS CRUCEROS DE GÉNOVA

Siendo ya un hecho la adquisición por nuestro Gobierno de los dos cruceros que se construyen en Génova, no estará de más conocer la discusión que acaban de sostener los periódicos italianos acerca de sus condiciones, comparándolos con nuestros barcos del Nervión.

Desde luego reconocen la excelencia de los cruceros *Teresa*, *Oquendo* y *Viscaya*, pero sostienen algunos que los genoveses les igualan en potencia y les aventajan en los adelantos introducidos en la construcción naval desde 1890, en que se botaron al mar los vizcaínos, y 1895 y 96, en que se ultimaron los italianos; lo cual declaran que no perjudica ni á nuestra industria, ni á la bondad de sus productos, y únicamente se refiere á los progresos que ha realizado la de construcción de naves. En calado, fuerza de las máquinas y velocidad, apenas tienen diferencias sensibles; algunos cañones sistema Hontoria, del *Teresa* y sus hermanos, representan más fuerza, pero los Armstrong de los genoveses y su más numerosa artillería compensan aquella ventaja.

Se dice que el «Garibaldi» supera á los mejores buques por su artillería de tiro rápido y su sistema de corazas, que si tienen menor espesor que las de los buques del Nervión, son de acero Horuey, superior al común, y presentan una superficie más extensa, protegiéndolos mejor en los combates por empujados y sensibles que sean.

Además, como más modernos los de Ansaldo, tienen un recinto central acorazado, constituyendo una verdadera ciudadela en medio del buque, donde la tripulación puede sufrir con menos perjuicio el primer ataque de la artillería de tiro rápido, que

es el más temible; y sabido es en la última batalla que se ha dado entre modernas naves de guerra, ó sea la de Yalú, entre chinos y japoneses, se comprobó la ventaja del sistema de recinto acorazado en el centro de los buques.

La prensa italiana reconoce que los cruceros españoles no ceden á los mejores que se conocen, pero construidos en 1891, no tienen, según se deja dicho, los adelantos que la experiencia ha reconocido y se encuentran en los genoveses.

Estas ventajas, como también el sistema de corazas de acero cromado, recinto fortificado en el centro, gran ventilación en los diversos departamentos del buque, iluminación eléctrica abundante y perfeccionada, numerosa artillería y fuerza electromotriz para gran parte de su maquinaria, se dice que son las que han movido á la comisión española de marina á recomendar su adquisición. Un notable ingeniero francés dice que los medios defensivos de un buque impiden su pronto vencimiento; pero que los ofensivos poderosos son los que dan la victoria; las naves genovesas reúnen ambas ventajas, gran defensa y mejores medios para ofender al enemigo, por fuerte que sea.

LAS IGLESIAS

en los Estados Unidos.

Acaba de publicarse el censo relativo á la estadística de las iglesias en los Estados Unidos, obra de más de 800 páginas, con mapas iluminados que demuestran la extensión de las corporaciones religiosas organizadas en los varios Estados.

Hay 143 denominaciones distintas en los Estados Unidos, además de las iglesias independientes y congregaciones varias. El número total de feligreses de todas las denominadas es de 20.616.805, que pertenecen á 165.177 organizaciones ó congregaciones.

Estas congregaciones tienen 145.521 edificios que dan asientos á 48.664.863 personas. El valor de las propiedades de las iglesias usadas exclusivamente para el culto es de 678.630.139 pesos. Existen 111.036 ministros regulares, sin incluir los predicadores seculares. Hay cinco Cuerpos que tienen más de 1.000.000 de feligreses y 10 de más de 500.000.

Las denominaciones principales cuentan sus afiliados, en números redondos, como sigue; católicos, 6.650.000; metodistas, cuatro millones 600.000; baptistas, 3.725.000; presbiterianos, 1.280.332; luteranos, un millón 230.000; episcopales protestantes, quinientas cuarenta mil.

El estudio en detalle de la estadística arroja algunos resultados aparentemente extraños. Del total de 130.000 hebreos, los reformados exceden á los ortodoxos en número de 15.000. Hay en 13.400 rusos ortodoxos, 100 griegos ortodoxos y 10.550 griegos católicos. El ejército de Salvación (Salvation Army) cuenta 8.742 miembros, y los cristianos científicos son 18 menos que los anteriores. La denominación de «Cultura ética» tiene 1.064 miembros, mientras que los altruistas son únicamente 25 adeptos; los miembros de la Sociedad teosófica suma 695.

En el número de feligreses y en la propiedad de las iglesias el Estado de New York es el primero, y le sigue el de Pennsylvania; pero en el número de organizaciones y edificios de iglesias, Pennsylvania es el primero y Ohio el segundo.

El aumento en el valor de las propiedades desde 1870 ha sido de 325.146.538 dólares, cerca del 92 por 100, mientras que el número de iglesias ha aumentado un 42 por 100. El aumento en el número de organizaciones es de 126 por 100.

Ultimamente trató de establecer una especie de Mezquita dirigida por un excónsul americano convertido al islamismo; pero tuvo que cerrarse a las pocas semanas de existencia por falta de feligreses.

Extranjero

Dios los cria y ellos se juntan.

The Standard, de Londres, dice que se estrecharán las inteligencias entre Inglaterra y los Estados Unidos, con objeto de garantizar el mantenimiento de la paz en el continente europeo y en el americano.

Existe—dice *The Standard*—probabilidades de un rompimiento entre España y los Estados Unidos. La primera seguramente, no iría sola á la lucha. Por esta causa, y para evitar que la causa de España se haga causa de Europa, Inglaterra se unirá á los Estados Unidos.

Añade *The Standard* que antes de que se verifique la elección de Presidente de la República norteamericana, el actual Monsieur Cleveland, firmará un tratado de alianza con Inglaterra, publicándose á la mayor brevedad la correspondencia diplomática.

Esta actitud de Inglaterra es objeto de animadísimos comentarios.

Benganza británica.

Dice el corresponsal del *Daily News* de Londres en Constantinopla, que el Sultán está preocupado noche y día con las noticias de los desórdenes é insurrecciones que continuamente recibe de todas las provincias de su imperio.

El incidente de la Meca se ha repetido en Jeddá, en donde las tropas otomanas arrojaron al suelo las armas para huir y refugiarse en una Mezquita. Entre la guardia turca de Aloppo han ocurrido también disturbios, y solo se han incorporado á filas una pequeña parte de las reservas llamadas recientemente al servicio.

En todo el territorio turco reina la desconfianza é intranquilidad, atribuyendo la opinión pública todo lo que está pasando á manejos de los ingleses, deseosos de vengar la derrota diplomática que en la cuestión de Armenia han sufrido recientemente.

Bebiera imitarse.

Una medida importante acaba de tomar el ministro de Comercio para facilitar el reparto de la numerosa correspondencia que, procedente de la América del Sur, viene á Francia por la vía Lisboa-Irún.

Al efecto, los vapores llevarán durante la travesía un empleado especial de Correos que preparará los paquetes de modo que, al llegar á Francia, puedan ser distribuidos sin la menor pérdida de tiempo.

El principal objeto de esta medida es adelantar cinco horas el reparto en París de las cartas procedentes de la América del Sur.

Tempestad de granizo

En Macón, Francia, ha estallado una tempestad de granizo de una fuerza tan extraordinaria, que ha causado muchas desgracias materiales en la población y la muerte de un hombre sorprendido en el campo.

Resultaron además otras personas heridas.

Sacristanes de miga

En París acaba de ser copada por la policía una banda de quince ladrones, cuya especialidad consistía en robar iglesias, por lo cual recibió el nombre de «banda de los sacristanes», lo cual seguramente no habrá sido muy del agrado de los dignos ministros inferiores del culto.

Entre los ladrones figuran algunas mujeres, que hacían el papel de santurronas en los templos.

El jefe de la partida fué detenido cuando inspeccionaba—¡honrrado burgués!—las obras de una finquita que había hecho construir, sin duda para pasar en ella una vejez tranquila.

La cuantía de los robos hechos por la cuadrilla calculase que asciende á un millón de francos.

Los «sacristanes» operaban en París, Bruselas, Reims, Versalles, etc., y cuando no había templos se dedicaban también á robos de carácter profano, prefiriendo, en este caso, los valores públicos, que vendía después uno de los «financieros» de la cuadrilla en un célebre mercado de valores robados que existe en Londres.

El tesoro de la honorable asociación tenía libro mayor, diario y de caja, llevando la contabilidad con tanto orden como cualquiera tenedor de libros del «Credít Lyonnais» ó del «Comptoir d'Escompte».

Un hábil agente de la prefectura de París, tras incansables trabajos en que puso á prueba su astucia y actividad, logró la prisión de la banda entera.

El Gobierno le ha premiado con un ascenso, y además le ha condecorado.

España

Un rasgo hermoso.

En una de las visitas que S. M. la Reina Regente hizo hace poco tiempo al Sanatorio central de la Cruz Roja, situado en Vallehermoso, llamó la atención de la Augusta Señora y de todas las personas de su acompañamiento, un soldado que tenía la cabeza violentamente echada hacia atrás á consecuencia de un terrible machetazo que recibió en un combate en la manigua cubana.

La Reina se interesó mucho por él y le recomendó con la mayor eficacia á los médicos que le asistían.

Estos, mediante una delicadísima y notable operación, han logrado que la cabeza de aquél valiente recobre su natural posición, y la Reina, no contenta con haber protegido generosamente, durante su enfermedad, al soldado, que se llama Antonio Rodríguez Reaño, le ha concedido una plaza de portero de escaleras de Palacio, dotada con 5.000 reales anuales.

Este hermoso rasgo de la Reina es digno de los magnánimos sentimientos que continuamente manifiesta la egregia dama.

Asalto de una quinta.

Dicen de Madrid que en la tarde del 12, el guarda de la quinta titulada «La Esperanza» sorprendió á dos sujetos que estaban saltando las tapias.

Trató el guarda de repriménderles; pero los asaltantes, en vez de amedrentarse, sacaron uno un revólver y otro una bayoneta recortada en forma de puñal y se precipitaron sobre el guarda, que huyó pidiendo socorro.

Acudió el guardia municipal Pablo García, que tampoco consiguió intimidar á los ladrones, pues éstos le acometieron también.

Por fortuna se presentó entonces una pareja de la Guardia civil, ante la cual se agotó el valor y la acometividad de los mencionados sujetos.

Estos fueron detenidos y llevados á la inspección de la zona de las Delicias, donde manifestaron llamarse José Amorós Rodrigo, de treinta y cinco años de edad, y Faustino Andurrial García, de diecisiete, vendedores ambos de oficio.

José Amorós resultó ser licenciado de presidio.

Antes de ser registrado sacó una cartera del bolsillo, de la que arrancó varias hojas escritas y con gran rapidez se las metió en la boca y se las tragó antes de que las personas que lo presenciaban pudieran impedirlo.

Esto hace presumir que se debe tratar de un pájaro de cuenta.

El inspector de la zona señor Plaza puso á los detenidos á disposición del juez de guardia.

¿Crimen ó suicidio?

Días pasados desapareció del pueblo de Pelientes (Santander) una muchacha de diez y ocho años, llamada Raimunda García Fernández, que había salido de su casa en dirección á un prado, donde la mandaron á rastrear yerba.

En vista de que no volvía, la Guardia civil y los vecinos del pueblo fueron á buscarla hacia la orilla del río Ebro, y allí se encontraron, junto al cauce, las alpargatas de la muchacha. Su cadáver fué hallado en el fondo del río.

El Juzgado practica diligencias.

Millones para barcos.

Se asegura que el señor Navarro Reverter llevará al próximo Consejo de ministros un proyecto de ley, pidiendo autorización para invertir doscientos millones de pesetas en la adquisición de barcos para el fomento de nuestra escuadra.

Dicha cantidad, si obtiene la autorización mencionada, se aplicará con cargo al presupuesto extraordinario de Cuba y de ella serán pagados los cruceros de la casa Ansaldo de Génova.

Armas para Cuba.

El general Weyler ha pedido que se le envíen 20.000 fusiles más del sistema Mauser. De ellos se han enviado 10.000 por el último correo, y los otros se han encargado inmediatamente á Alemania.

El ministro de la Guerra deseaba no hacer nuevo pedido de fusiles al extranjero, sino construirlos en la fábrica de Oviedo, pero en vista de la premura del tiempo, el general Azcárraga se ha dirigido de nuevo á la casa Mauser.

También el general Weyler ha hecho observaciones acerca de los cañones Krupp del nuevo sistema.

Dice que son de excelente resultado, pero que la carga ofrece alguna dificultad y será preciso modificar las cajas.

Guerra de Cuba

Combates del día 13.

La columna del coronel Nario; la guerrilla de Cuovitas, en el Sordo, fuerzas de la guarnición de Macagua, en el Potrero Caridad, y la columna Brualla en el ingenio «Central», batieron, respectivamente, a los cabecillas Cepero, Trujillo, Rojas y otros, causándoles tres muertos y varios heridos.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y cuatro heridos.

Las columnas Fonsdeviela y González batieron a la partida del cabecilla Montero causándole diez muertos.

Fue además hecho prisionero un sujeto apellidado Pairo, farmacéutico, que desembarcó recientemente en unión de otros filibusteros.

La columna Albergotti batió a la partida del cabecilla Santiago, causándole siete muertos.

En estos y otros encuentros le fueron cogidos al enemigo caballos y armas.

Hazañas de los rebeldes.

Los rebeldes volaron un tren de pasajeros entre Cidra y Sabanilla (Matanzas).

A consecuencia de este criminal atentado resultaron seis muertos y quince heridos.

En los alrededores de Cimarrones (línea de Cárdenas a Montalvo), en la misma provincia, fué volado otro tren por el enemigo, resultando muerto un viajero.

Después de realizar este vandálico hecho atacaron los rebeldes a Cimarrones.

La guarnición y el vecindario rechazaron al enemigo, causándole algunas bajas.

Un decreto de Weyler.

Telegrafían de la Habana que hoy publicará la Gaceta de que aquella capital un decreto del gobernador general señor Weyler, concediendo a los extranjeros el plazo de un mes para acudir a inscribirse a un registro especial que se abrirá en las oficinas de la Capitanía general.

En el decreto se previene que a los extranjeros que no se inscriban no les servirán, llegado un caso de delincuencia, ni los privilegios de nacionalidad ni el amparo de los respectivos cónsules.

Esta medida del general Weyler tiende a evitar las conspiraciones y confidencias a los insurrectos.

Noticias varias.

El general Bosch da cuenta de que con motivo de la muerte del cabecilla José Maceo, varios numerosos grupos de insurrectos han pasado por Bayamo (Santiago de Cuba) con dirección a la capital de la provincia.

En persecución del enemigo salieron inmediatamente numerosas fuerzas.

Estas tirotearon en Maniabón a fuerzas enemigas mandadas por Morell y Guerra.

Este último cabecilla resultó herido.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y un herido.

La lancha cañonera Antonio López apresó frente a Bacuranao (Guanabacoa, Habana) a un bote que conducía a Jorge Aguirre, pariente del cabecilla del mismo apellido.

Los tripulantes de dicha embarcación han sido presos é incomunicados.

Carca de Rodrigo (Santo Domingo, Las Villas) se presentó a las autoridades del acemilero Saro Mora.

Este sujeto es cubano, y al poco tiempo de contratarse para prestar sus servicios a la Administración militar, se fugó uniéndose a los rebeldes.

Galicia

Nuestro ilustrado colega El Independiente de Vigo propone la celebración de un banquete de todos los periodistas de la provincia de Pontevedra, para estrechar más y más los lazos de unión y compañerismo que deben reinar en la clase.

En este banquete previo cuya celebración será este año en Vigo, coincidiendo con las fiestas de Agosto, se acordará donde y como se haya de celebrar esta fiesta anual.

La Academia de San Fernando ha examinado los bocetos presentados para el concurso celebrado con objeto de erigir una estatua en Orense a la ilustre pensadora gallega Concepción Arenal.

Se presentaron veintitres bocetos.

De ellos sólo han obtenido votos los de los señores Marinas, Vidal, Duque y Parede.

Extraoficialmente asegúrase que será elegido el boceto del señor Marinas.

Tal es la abundancia de sardinas, que estos días se estuvo vendiendo a seis reales el millar en la villa de Mugaros.

Lo que escasea mucho es la merluza.

Salieron para Vigo, en donde embarcarán con rumbo a San Pablo de Brasil, varios jóvenes de Orense, entre ellos el regente de la imprenta de un diario, tres individuos de la banda municipal y dos mozos de café.

En Paradelá (Canedo) fué colocada una bomba de dinamita en la casa de Manuel Dominguez.

La bomba explotó, causando desperfectos considerables en la vivienda.

El Sr. Echegaray aceptó la invitación que se le hizo para presidir las carreras de velocipedos que en Vigo habrá el próximo Agosto.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En Orense, repentinamente, el ingeniero jefe de caminos que fué de Pontevedra, D. Alejandro Cerda, y el artista de escultura y pintura D. Jacobo Vales.

En Lugo, el oficial que ha sido de Hacienda, D. José Andrade y Arando.

En el Ferrol, el oficial del Ayuntamiento D. Juan Rodríguez.

En Cuba los soldados del Regimiento de Luzón Pedro Bouguera Codina y Luis Campán Andrés.

Santiago

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 21.

Constará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos de 5 pesetas.

Por las compañías de los caminos de hierro del Norte se publicó un cartel anunciando que desde el día 15 del corriente se establece el servicio de ida y vuelta para los jornaleros del campo.

Ayer en el tren 2 (ascendente de la mañana) llegó a esta ciudad el señor don Ramón Sanjurjo Neira, acompañado de su distinguida esposa la señora doña Dolores Mayo.

También vino en el mismo tren el presidente de la Audiencia de Pontevedra, señor don José Zepedano.

Se ha modificado el proyecto de impuesto sobre la navegación.

Este tributo regirá por quince años, y de él serán eximidas las mercancías compradas antes del día 20 del mes de Junio retrotróximo.

El exceso de la recaudación que se obtenga sobre la cifra de 12 ó 14 millones de pesetas, destinaráse al fomento de la marina mercante.

Los viajeros que circulen entre los diferentes puertos de España pagarán un impuesto de 0-50 pesetas, y todos los demás 10 pesetas sobre los precios de pasaje.

También se impondrá un tributo sobre las facturas de las mercancías que circulen por los ferrocarriles.

Los minerales pagarán una cuota mínima de 12 céntimos de peseta por tonelada.

Los destinados a Ultramar abonarán dos pesetas por dicha unidad de peso.

Según leemos en un apreciable colega, el distinguido orador sagrado P. Bugallá predicará en la función religiosa que en honor de la Virgen de Lourdes se celebrará en la V. O. T. de San Francisco de la ciudad de Pontevedra.

En el tren de ayer por la mañana llegó a la estación de Cornas, siendo inmediatamente conducido al manicomio, nuestro antiguo y querido amigo el joven médico don Segundo Taboada Alabau, víctima de enajenación mental.

Mucho sentimos la desgracia de nuestro amigo y celebraremos que cuanto antes recobre el uso de la razón.

Nuestro apreciable colega «El Eco de Orense» publica en el número que hemos recibido ayer un hermoso retrato del nuevo Obispo de aquella diócesis señor Carrascosa.

Por una persona autorizadísima hemos sabido, que con la próxima peregrinación vendrán tres cardenales: el Pronuncio de S. S. Monseñor Cretoni, el Arzobispo de Valladolid y el de Valencia.

Figurarán además en dicha peregrinación muchos obispos.

La plática que tendrá lugar esta tarde en la iglesia Catedral, con motivo de la novena que se celebra al Santo Apóstol, está a cargo del canónigo don José Martínez Pazos, versando sobre el siguiente tema: «Encendidísima Caridad y celo del Santo Apóstol, por los que mereció el llamase Hijo del Trueno su Divino Maestro.»

Le han sido administrados los Santos Sacramentos, a nuestro apreciable vecino don Faustino Otero.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer noche salió para la Coruña el canónigo de aquella Colegiata don Segundo Varela.

El plazo señalado para admitir las solicitudes con objeto de tomar parte en las oposiciones extraordinarias de Sanidad Militar se cerrará el 6 de Agosto los aspirantes no pueden esceder de 44 años.

Ha salido para Vigo la familia del senador por esta circunscripción, don Joaquín Botana Miguez.

La compañía del ferrocarril compostelano ha dispuesto que desde el día 23 al 27 del actual, además de los trenes ordinarios que salen de Cornes y Carril, se establezcan otros dos trenes que saldrán de dichos puntos, con objeto de dar facilidades a los forasteros para presenciar las próximas fiestas del Apóstol.

Ha ingresado en la secretaría de la audiencia de la Coruña, el sumario instruido en este Juzgado contra Ramón Quiro y María Gómez por homicidio.

Se está colocando la empalizada que ha de sostener la fachada de fuego que se quemará en la noche del 24.

Mállanse en esta ciudad la señora viuda de hijas de don Pedro Calderón y Herce, senador que ha sido por la Sociedad Económica de Santiago.

Hoy se celebrará en la inmediata villa de Ordenes un baile organizado para solemnizar la inauguración de una sociedad de declamación que, con el título de «Lope de Vega», se ha creado en dicho pueblo.

Nótanse por las calles bastantes forasteros que vienen a esta ciudad con motivo de las próximas fiestas del Apóstol.

Con motivo de que la procesión de hoy revista el mayor esplendor posible, el señor Comandante Militar ha dispuesto que sea escoltada por una compañía del Batallón Cazadores de la Habana.

Gracias a las gestiones de los señores García y Bahigas, de Carril, la empresa de vapores «La Bática» ha ordenado a sus consignatarios de Amberes que supriman desde luego el recargo de 2-50 pesetas que, además del flete corriente, venían cobrando por cada cien kilogramos de carga que los buques de la expresada compañía tomaban para el vecino puerto.

Esta medida es muy beneficiosa para el comercio de Santiago, pues sabido es que se hace en gran escala por la indicada vía marítima.

Hemos oído un cherteto que recorre las calles ejecutando bastante bien diferentes composiciones muy escogidas.

Hoy a las ocho y media tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el funeral de honras por el alma del R. P. Fr. José Blanco, exvisitador de la V. O. T.

El sábado se reunió en el «Centro Recreativo» de Ferrol la colonia compostelana, para acordar la celebración de un banquete de santiaguenses el día de la fiesta del Santo Apóstol.

Convinieron en que dicho acto se verifique en las afueras de la población (aún no han elegido sitio) formando la mayor parte del menú platos esencialmente regionales, entre ellos el pote y papas de arroz.

El vino será del Rivero de Avia.

Dos gaiteros amenizarán la fiesta.

Habrán globos y muchos fuegos.

Se hablará gallego, proscribiéndose en absoluto toda conversación que no sea en el dulce dialecto regional.

El número de comensales ascenderá próximamente a 30.

Se designó a don Pedro Vázquez y don Estanislao Suárez para la organización de la comida.

Han salido ayer para la Coruña los señores don Manuel Ponte, don Ignacio Pedregal y don Manuel Torres.

Llegó la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges.

La Comisión provincial, en su reunión de ayer, adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar peon caminero interino a Manuel Lourido Dobar en sustitución de Jesús Villamizar, que renunció la plaza.

Aprobar las certificaciones de obras ejecutadas en el mes de Junio último para la ampliación hasta el puerto de Santa Cruz de la rampa que desde la carretera provincial de Carnoso al Alto del Castelo conduce a Meirás, y que su importe de 5.000 pesetas se satisfaga con cargo a la partida consignada en el presupuesto provincial de 1895-96 hoy en ampliación, para pago de las obras del primer trozo de la carretera provincial del Temple a San Tirso de Mabegondo, sección segunda, conforme a lo resuelto por la Comisión en Junio último. Votó en contra el Sr. Otero Pensado.

Aprobar la distribución de fondos para atenciones de la Diputación en el mes actual.

Ordenar al arquitecto que pase a reconocer las obras construidas en la cárcel de esta capital por D. Manuel Suárez antes de recibir definitivamente.

Oficiar al director de la casa de Misericordia de esta capital para que entregue a D. Miguel N. Navarrete un hijo suyo acogido en aquel establecimiento.

Ha salido para Gijón el R. P. Garay, que dirigió los ejercicios espirituales últimamente celebrados.

Deseamos feliz viaje al distinguido jesuita.

Hoy se celebrará en el convento del Carmen, una solemne función a su excelsa patrona. A las once será la misa cantada con exposición de S. D. M. y sermón, a cargo de un R. P. Franciscano. A las seis de la tarde será la procesión, costeada por una distinguida persona de esta ciudad que oculta su nombre; en ella figurarán las imágenes del Santo Apóstol, San José, Santa Teresa y la Santísima Virgen. Se cantarán tres villancicos, en la iglesia de San Miguel, en la capilla de San Roque y en la portería del convento del Carmen. Asistirán al acto, que promete ser solemne, las músicas municipal y de Cazadores de la Habana.

Hoy no tocará en la alameda la charanga del batallón Cazadores de la Habana, por tener que asistir a la procesión que por la tarde saldrá del convento de Nuestra señora del Carmen.

Según nuestras noticias, vendrán a esta ciudad con objeto de tomar parte en las carreras de velocipedos, varios ciclistas de el Ferrol.

Por la junta de Clases pasivas, se ha concedido a don Facundo García Ventoso,

magistrado de Audiencia de lo criminal, el haber pasivo de 4.200 pesetas anuales, y a doña Francisca Batista Romero viuda de don José Calé, ayudante primero del presidio de Ceuta, dos mesadas de supervivencia al respecto de 1.200 pesetas anuales.

Por falta de espacio tenemos que dejar para mañana la reseña de la sesión de nuestro Ayuntamiento, celebrada en la noche de ayer.

El monopolio de la sal.

En la Cámara de Comercio de la Coruña se han recibido dos cartas que acusan gran interés para Galicia en general.

Suscriben los aludidos documentos los señores don Maximiliano Linares Rivas y don Antonio del Moral.

A estos señores se había dirigido la Cámara de Comercio manifestándoles el perjuicio que a Galicia irrogaría la realización del proyecto relativo al arriendo de la sal, por cuya causa les suplicaba dicha Cámara, influyesen con el señor ministro de Hacienda a fin de que dicho proyecto no se llevase a cabo.

Las gestiones practicadas con tal objeto por los señores arriba mencionados no pueden ser más satisfactorias, pues en la carta que a la Cámara han dirigido manifiestan ambos que el citado proyecto se halla ya en vías de arreglo.

Dicen que, dada la actitud del ministro y las gestiones por ellos practicadas, se resolverá en breve plazo la cuestión de un modo favorable para Galicia.

Colegio de la Enseñanza.

He aquí el resultado de los exámenes celebrados en las clases que dirigen las Reverendas Madres del convento de la Enseñanza de esta ciudad:

Primer curso.

Señoritas Carmen Lamoglia, sobresaliente en Aritmética, Geografía y Dibujo.

María Botana, sobresaliente en Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Dibujo y Labores; notable en Religión.

Herminia Botana, notable en Religión, Lectura y Gramática.

María López, notable en Aritmética, Geografía y Dibujo.

Agripina Castrelos, sobresaliente en Lectura, Geografía, Dibujo y Labores, notable en Religión; bueno en Escritura, Gramática y Aritmética.

Carmen Antelo, sobresaliente en Religión y Gramática.

Carmen Hueso, sobresaliente en Religión, Lectura, Gramática, Aritmética, Dibujo y Labores; notable en Escritura y Geografía.

María González, sobresaliente en Religión, Gramática, Aritmética y Labores; notable en Lectura, Geografía y Dibujo; bueno en Escritura.

Antonia Aller, sobresaliente en Lectura, Escritura y Labores; notable en Gramática, Aritmética y Dibujo; bueno en Religión y Geografía.

Raimunda López, sobresaliente en Religión, Lectura, Dibujo y Labores; notable en Escritura, Gramática y Geografía; bueno en Aritmética.

Josefa Novo, sobresaliente en Religión, Dibujo y Labores; notable en Lectura, Escritura, Gramática y Aritmética; bueno en Geografía.

Segundo curso.

Señoritas Celestina Sánchez, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Pedagogía y Labores; aprobado en Historia de España.

Eduvigis Giménez, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Historia de España, Pedagogía y Labores.

Manuela Hueso, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Pedagogía y Labores; notable en Historia de España.

Mercedes Guitián, sobresaliente en Religión, Escritura, Gramática y Labores; notable en Lectura, Aritmética y Pedagogía; aprobado en Historia de España.

Felisa Noya, sobresaliente en Labores; notable en Pedagogía; bueno en Lectura.

Tercer curso.

Señoritas Sara Rivera, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Higiene, Pedagogía y Labores.

Justa Paz, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Aritmética, Geografía, Higiene, Pedagogía y Labores; notable en Gramática.

Esther Collia, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Higiene, Pedagogía y Labores.

Dolores Vicente, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Aritmética, Higiene, Pedagogía y Labores; notable en Gramática.

María Loreda, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Aritmética, Higiene, Pedagogía y Labores; notable en Gramática.

María Ruibal, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Aritmética, Higiene, Pedagogía y Labores; notable en Gramática.

Concepción Alvarez, sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Aritmética, Higiene, Pedagogía y Labores; notable en Gramática.

Todas las señoritas que han sufrido los exámenes de reválida obtuvieron la calificación de sobresaliente.

Después de consignados los datos anteriores, huelga todo elogio, pues ellos hablan más elocuentemente que pudiéramos hacerlo nosotros. Por eso nos concretamos a enviar la más sincera felicitación a la respetable comunidad de la Enseñanza y a las señoritas que en los exámenes de prueba de curso han dado tan brillante muestra de aplicación y talento.

Colegio de Ntra. Sra. de los Remedios.

Alumnas examinadas en el mismo durante el curso de 1895 a 1899.

Señoritas que han obtenido la calificación de Sobresaliente en el grupo de asignaturas que componen las ocho del segundo año.

Josefina Herrero Gallego, Religión Gramática, Aritmética, Historia de España, Caligrafía, Ortología, Pedagogía y Labores; Sobresaliente.

Josefa Ruiz Palliño, Religión, Bueno, Gramática, Aritmética, Historia de España, Ortología, Pedagogía y Labores, sobresaliente.

Josefina Albuérne Menéndez, Religión, Gramática, Aritmética, Historia de España, Caligrafía, Ortología, Pedagogía y Labores, Sobresaliente.

Elisa García Venegas, Religión, Lectura, Gramática, Aritmética, Bueno; Historia de España y Pedagogía; Aprobado; Escritura, Notable; Labores, Sobresaliente.

María Garriga Rivero, Pedagogía é Historia de España, Notable; Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética y Labores, Sobresaliente.

Enriqueta Añino García, Religión y Pedagogía, Bueno; Historia de España y Gramática, Notable; Escritura, Lectura, Aritmética y Labores, Sobresaliente.

Carmen Villanova Paz, Religión, Gramática, Aritmética, Historia de España, Caligrafía, Ortología, Pedagogía y Labores, Sobresaliente.

Dolores Pérez Iglesias, Religión, Bueno; Pedagogía é Historia de España, Aprobado; Lectura, Escritura, Aritmética y Gramática, Notable; Labores, Sobresaliente.

Dolores Basol Oria, Religión, Escritura, Pedagogía é Historia de España, Notable; Lectura, Gramática, Aritmética y Labores, Sobresaliente.

María Torrado Llorente, Religión, Lectura, Aritmética é Historia de España, Aprobado; Gramática y Pedagogía, Bueno; Escritura y Labores, Sobresaliente.

Concepción Cortizo Cardama, Religión, Lectura, Gramática, Aritmética y Pedagogía, Notable; Historia de España, Aprobado, Escritura y Labores, Sobresaliente.

Bernarda Esmoris Pérez, Religión Gramática, Aritmética, Historia de España, Caligrafía, Ortología, Pedagogía y Labores, Sobresaliente.

Dolores Mosquera Rivas, Gramática, Notable; Pedagogía, Bueno; Historia de España, Aprobado; Religión, Lectura, Escritura, Aritmética y Labores, Sobresaliente.

María Pérez y Pérez, Religión, Lectura, Gramática, y Aritmética, Bueno; Historia de España y Pedagogía, Aprobado; Escritura y Labores, Sobresaliente.

Caridad Garriga, Rivero, Historia de España, Bueno; Pedagogía, Notable; Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética y Labores, Sobresaliente.

Esther Besade López, Pedagogía é Historia de España, Aprobado; Religión, Lectura, Gramática y Aritmética, Notable; Escritura y Labores, Sobresaliente.

Carmen Garriga Rivero, Historia de España, Bueno; Pedagogía, Notable; Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética y Labores, Sobresaliente.

Carmen Gil Alvarez, Historia de España, Bueno; Escritura Gramática y Pedagogía, Notable; Religión, Lectura, Aritmética y Labores, Sobresaliente.

Josefa Piñeiro Rey, Pedagogía, Bueno; Historia de España, Aprobado; Religión, Lectura y Gramática, Notable; Escritura, Aritmética y Labores, Sobresaliente.

Mercedes Ballesteros Casal, Religión, Gramática, Aritmética, Historia de España, Caligrafía, Ortología, Pedagogía y Labores, Sobresaliente.

Dolores Leriño Uhic, Historia de España, Aprobado; Lectura y Pedagogía, Bueno; Religión, Escritura y Gramática, Notable; Aritmética y Labores, Sobresaliente.

Concepción Rodríguez Fernández, Escritura, Bueno; Lectura, Pedagogía é Historia de España, Notable; Religión, Aritmética, Gramática y Labores, Sobresaliente.

Consuelo Armadans Lorenzo, Historia de España y Gramática, Bueno; Pedagogía, Aprobado; Aritmética, Notable; Religión, Lectura, Escritura y Labores, Sobresaliente.

Alumnas que se han examinado por ensenanza libre.

Avelina Pajares Braña, Religión, Gramática, Aritmética, Pedagogía; Caligrafía, Ortología, Historia de España y Labores, Sobresaliente.

Pura Barreiro Pan, Historia de España, Bueno.

Rosa da Costa, Pedagogía é Historia de España, Aprobado; Lectura y Aritmética, Bueno; Religión y Gramática, Notable; Escritura y Labores, Sobresaliente.

Reciban nuestra felicitación las señoras Directora y Profesoras del Colegio de los Remedios, lo mismo que las alumnas que tan alto dejan quedar el nombre del mismo.

Notas oficiales.

El «Boletín Oficial» publica una circular del arrendatario del servicio de contribuciones, nombrando a don Marcelino Suárez Vidueiro, recaudador subalterno y agente ejecutivo auxiliar en la 2.ª zona de la capital compuesta de los pueblos de Arteijo, Carral, Culleredo y Oleiros,

Nombra también a don Miguel Seobalde Sayans agente ejecutivo en toda la provincia y declara cesantes por renuncia a don Tomás López de Rego, don Roque Herro Segade, don Clemente Alvarez Castañeira, don Manuel Pampín Rivadulla y don Gregorio Fernández Fuertes; el primero en el cargo de auxiliar de la Recaudación de contribuciones y Agencia ejecutiva de la zona de Santiago, y los cuatro últimos en el cargo de Agentes ejecutivos auxiliares, para el cual habían sido nombrados por la Arrendataria.

Notas militares.

Dice nuestro estimado colega «La Correspondencia Militar»:

«El general Azcárraga, que trabaja incansablemente para reformar todo aquello que al ejército le perjudica, con el loable fin de ponerle en las mejores condiciones demostrará muy en breve en dos cuestiones importantes que su gestión es de tan buen efecto, como acertada para los patrióticos propósitos que persigue desde que se hizo cargo de la cartera de Guerra.»

Las reformas a que se refiere el suelto anterior son, la una abreviar los trámites para la concesión de las pensiones a las familias de los militares hasta un grado tal, que sin perjudicar a las garantías que el Estado necesita, se impida la enormidad de gastos; gestiones y verdadero *via Crucis* que hoy pasan esas familias, muchas después de que haya muerto en la ingrata guerra de Cuba el individuo a quien deben la pensión.

La otra se refiere a suprimir los derechos que se satisfacen por las cruces de pensión ganadas en el campo de batalla: para poder obtener la cédula de concesión

Se activan los preparativos para la próxima expedición militar.

En el Ministerio de la Guerra se han sorteado ya los batallones de Artillería de plaza, a los que correspondió el siguiente turno: octavo, quinto, séptimo, cuarto, primero, segundo, noveno y sexto, no habiendo entrado en suerte el tercero por tener destinada ya, fuerza en Cuba.

Muy pronto tendrán lugar los sorteos en Infantería, Caballería e Ingenieros.

El Comisario de Guerra nombrado para prestar servicio en esta Plaza, don Castor Obaya Castañeda, ha verificado su presentación en la Comandancia Militar, en el día de ayer.

Por el señor comandante militar de esta plaza, se autorizó al jefe de la fuerza del batallón Cazadores de la Habana, para que en el día de mañana a las cuatro de la tarde, tenga lugar en el campo de tiro el concurso de tiro anual que previene el reglamento vigente.

A este fin se da conocimiento, por aquel centro militar, al señor Alcalde, para que a su vez se sirva disponer que por los agentes de su autoridad se tomen las precauciones necesarias a evitar cualquier incidente desagradable.

LO QUE PASA

«Declamos ayer».... que los yankees; que entienden tanto de derecho internacional como Salmerón de cantar misa, por ahí se van en conocimientos históricos.

Ahora repartieron en Chicago unas medallitas como premios de aquella Exposición de que ya nadie se acordaba, y en ellas se consigna que Cristóbal Colón descubrió a América en 1492. Es decir, hace cuatro años... escasos.

Y esto tiene su explicación. Porque, a pesar de que ya van transcurridos algunos siglos desde que Colón descubrió aquel país, la verdad es que parece que aun fué ayer cuando los yankees andaban con *tapa-rabos* y comiendo raíces por las selvas de América.

Porque tan adelantados están hoy en civilización como cuando estaban en *cañuto*.

Veán ustedes como las medallitas de Chicago, si contienen un gran error histórico contienen en cambio una gran verdad filosófica.

Dice un periódico que «circula el rumor de que, si el proyecto de ley de los auxilios a los ferrocarriles no prosperase, las compañías acudirán al procedimiento de suprimir las tarifas especiales, elevándolas hasta los tipos legales.»

¡Hasta... los tipos... legales?

¡Ah! sí; ya lo entendemos! Las elevarán hasta los diputados que voten el proyecto.

Porque, en verdad que resultan bastante tipos... legales.

O de ley.

En París han dado un susto *morrocotudo* a Mr. Félix Faure.

Un individuo, según cuenta el telégrafo, disparó un tiro de pistola contra el presidente de la República.

Pero, dícese que fué con pólvora sola, y que el bromista resulta ser el mismo sujeto que hace pocos días dió otro susto a los padres de la patria francesa, arrojando en el parlamento un lío de papeles que los conspicuos tomaron al principio por una bomba *Orsini* y *horribilini*.

Cada uno toma las cosas a su manera.

Los franceses andaban con lo de la toma de la Bastilla.

Y el autor del tiro y del lío del parlamento, quiso celebrarlo otra toma.

La tomadura del pelo al Gobierno francés.

Se dice que ya no será el ministro de Gracia y Justicia el que acompañe a la Corte a San Sebastián, y que el ministro de jornada lo será el de Estado.

De todos modos, tiene *justicia y gracia* la cosa.

Respecto a *justicia*, porque nada más justo que el duque de Tetuán, ante los asuntos internacionales que debieran preocuparle, sobre todo los que se refieren a los Estados Unidos, opte por dejarlos bajo el pupitre.

Y lo que él dirá:

—En cuestiones diplomáticas primero es remojare mel *cogote* en la Zurríola.

—Y en cuanto a *gracia*, porque puede suceder que venga una nueva reclamación de Washington, y creyendo el señor ministro que está tomando baños de *ola*....

Le resulten de.... ¡hola.... que tal?

Ervija.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

A las nueve y media de la mañana de ayer, y por lo tanto cuando no podían ser publicados en nuestro número anterior, hemos recibido los siguientes telegramas números 269, 273, 317, 330, 337 y 342.

En el Congreso.—El discurso de Maura.—En defensa de las reformas.

Madrid 14 (10'15 n.).—En la sesión del Congreso, continuó hoy su discurso el exministro liberal señor Maura, abogando por la implantación de las reformas en Cuba, sosteniendo que en la situación actual son de toda oportunidad.

Declaró que las divisiones que existen entre el Gobierno y el señor Romero Robledo en lo tocante a los asuntos de Cuba, influyen poderosamente en perjuicio de los intereses de aquella isla porque hacen dudar de que lado está la razón.

Manifestó también el señor Maura, que es de necesidad imprescindible llevar a Cuba dichas reformas, cuando menos las arancelarias.

Otro discurso.—El señor Romero Robledo.—Censuras a los liberales.

Madrid 14 (id. id.).—Al discurso del señor Maura contestó con otro el señor Romero Robledo, declarándose adversario de toda reforma política y económica en las Antillas, mientras dure la guerra.

Censura fuertemente al señor Maura porque en la ocasión presente, en que es más necesaria la unión de todos los españoles, se permitió atacar al Gobierno.

Censura también a los liberales calificando sus discursos de antipatrióticos, y afirma que la guerra debe concluirse por medio de la guerra.

Hablando de la pretendida alianza con Francia, dijo que llevar este asunto al parlamento era menadir la protección extranjera.

Lo que dijo Cánovas.—Aplausos de los liberales.

Madrid 14 (id. id.).—Levantóse después a hablar el señor Cánovas, el que manifestó que el Gobierno no descuida la implantación de las reformas en Cuba, las cuales, —dice— serán aplicadas tan pronto termine la guerra, no descuidando tampoco la acción militar en aquella isla.

Añade que el Gobierno acepta la cooperación de todos en pró de la honra nacional que se ventila en la gran Antilla, reconociendo que se necesita una gran descentralización en aquella isla.

Los liberales aplaudieron el discurso del señor Cánovas.

Discusión terminada.—Votación del Mensaje.—Resultado.

Madrid 14 (11 n.).—Terminó la discusión del Mensaje con el discurso del señor Cánovas del Castillo, poniéndose enseguida a votación, resultando aprobado por 203 votos contra 77.

Un decreto.—Registro de extranjeros.

Madrid 14 (11'30 n.).—Mañana (ayer) aparecerá en la «Gaceta» de la Habana un decreto por el cual se negará el derecho de alegar extranjería a los que no siendo españoles residan en Cuba, si antes del día 15 de Agosto, no se inscriben en el Registro.

El anuncio de este decreto fué muy bien recibido en la Habana.

NOTA.—El otro telegrama recibido ayer con retraso, es la aclaración que

hemos pedido del último que publicamos en nuestro número anterior, por aparecer confuso, y faltarle cinco palabras.

El despacho aclaratorio dice así:

Un telegrama oficial de Cuba participa que Máximo Gómez consiguió que las partidas insurrectas de Bayamo entretuviesen a nuestras tropas, mientras la del expresado cabecilla marchaba a Canto Abajo.

Servicio corriente.

El atentado contra Félix Faure.—Quien es el autor.—Su declaración.

Madrid 15 (4 t.).—El autor del disparo contra el presidente de la República francesa, Mr. Felix Faure, dijo llamarse Francisco, y que con el hecho realizado sólo se propuso llamar la atención por carecer de recursos para vivir.

Dicho individuo es el mismo que hace poco tiempo arrojó en la Cámara de los diputados un envoltorio de papeles, que en un principio se creyó era una bomba de dinamita.

Se cree que se trata de un sujeto que no tiene completas sus facultades mentales.

Diputados disgustados.—Contenido de los fusionistas.

Madrid 15 (5'30 t.).—Los amigos del señor Romero Robledo muéstranse disgustados por el discurso resumen del señor Cánovas, pronunciado ayer en el Congreso en el debate de la contestación al Mensaje.

En cambio los fusionistas dicen que les agradó votar en este asunto con los ministeriales.

La Catedral de Santiago monumento nacional.

Madrid 15 (5'50 t.).—En la sesión de hoy en el Senado, quedó aprobado el dictamen emitido por la comisión correspondiente, declarando monumento nacional la Catedral de Santiago, proyecto que se debe al esclarecido hijo de esa ciudad, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.

El proyecto de auxilios a los ferrocarriles.—El señor Romero Girón y la comisión nombrada.

Madrid 15 (6 t.).—El señor Romero Girón combatió enérgicamente en la sesión de hoy en el Senado, a la comisión que entiende en el proyecto de concesión de auxilios a las compañías ferroviarias por la conducta observada por dicha comisión al negarse a ampliar la información de este importante asunto.

El señor Girón entiende que es necesario oír todas las opiniones de los que puedan informar en este proyecto, lo mismo en pró que en contra.

En el Congreso.—Votación del acta anterior.—Exposiciones.

Madrid 15 (6'30 t.).—En la sesión de hoy en el Congreso, varios señores diputados pidieron votación nominal para la aprobación del acta de la sesión anterior.

Puesta a votación apruébase por 82 votos.

Seguidamente presentáronse varias exposiciones.

Bolsa de Madrid.

Madrid 15 (6 t.).—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 14.	Día 15.
Interior.	63'40	63'45
Exterior.	75'95	76'10
Amortizable.	76'00	76'00
Cubas viejas.	86'65	86'75
Idem nuevas.	73'00	71'95
Tabacalera.	191'25	192'00
Banco de España.	369'00	371'50
París (cheques).	18'25	18'30
Londres (id.).	29'75	29'78

La contestación del Mensaje.—Su entrega a S. M. la Reina.

Madrid 15 (6'50 t.).—La Mesa del Congreso ha hecho hoy entrega a Su Majestad la Reina Regente de la contestación al Mensaje aprobada ayer en dicha Cámara.

Dicha comisión de entrega ha sido presidida por el señor Lastres.

Viaje de Félix Faure.—Inauguración de un monumento.—El pueblo soberano.

Madrid 15 (7 t.).—El presidente de la República francesa, Mr. Félix Faure, ha salido de París con dirección a Reims, con objeto de inaugurar el monumento erigido en esta última ciudad a la célebre heroína Juana de Arco.

Un gentío inmenso ha despedido en la estación al ilustre viajero, tributándole una entusiasta ovación dándose muchos vivas a Francia y a su presidente.

La ruidosa manifestación de simpatía que este ha recibido, se ha considerado como una unánime protesta contra el atentado de que fué objeto ayer Monsieur Faure.

Ley sancionada.—Derechos pasivos las familias de los militares.

Madrid 15 (7'50 t.).—S. M. la Reina ha sancionado hoy la ley recientemente votada por las Cámaras concediendo derechos pasivos a las viudas y huérfanos de los militares que fallezcan del vómito en Cuba, equiparándolos en esto a los que fallezcan en acción de guerra.

Otra firma de la Reina.—Recompensas militares.

Madrid 15 (8 n.).—También ha firmado hoy S. M. la Reina una extensa concesión de recompensas militares por acción de guerra, y correspondientes a las últimas propuestas formadas por el General en jefe del ejército de operaciones en Cuba.

La prensa y la opinión.—Elogios merecidos a nuestras tropas.

Madrid 15 (8'30 n.).—Casi toda la prensa, sin distinción de matices, y la opinión pública, vienen dedicando calorosos elogios a nuestros soldados que pelean en Cuba por la integridad de la patria, ensalzando su actividad en las operaciones de la guerra, y sus sufrimientos ante las penalidades que allí pasan motivadas por las enfermedades y las lluvias continuadas, siendo de admirar que, a pesar de todas estas contrariedades no decaiga ni un punto el espíritu que anima a nuestros bravos y heroicos soldados.

Noticias de Cuba.—Presentaciones a indulto.

Madrid 15 (8'50 n.).—Noticias oficiales de Cuba confirman que cada vez es mayor el desaliento en las filas rebeldes, menudeando las presentaciones a indulto.

El mayor desaliento que estos días se nota entre los insurrectos, es debido, según se dice al fallecimiento del hermano de Antonio Maceo, que, sino tanto come este, tenía mucho prestigio para con los separatistas.

Más noticias de Cuba.—Máximo Gómez y Calixta García.—Rumbo que siguen.

Madrid 15 (9 n.).—Se ha confirmado oficialmente que los cabecillas Máximo Gómez y Calixta García, al frente de doce mil insurrectos dirigen a la parte de Oriente de la isla de Cuba.

Se ha ordenado que varias columnas combinadas salgan en persecución de dichas partidas rebeldes confiándose en que muy pronto tenga efecto un encuentro importante.

Noticias de Francia.—La cosecha de vinos en aquel país.

Madrid 15 (9'30 n.).—Despachos de varios puntos de Francia comunican que se presenta muy abundante en aquel país la cosecha de vinos, presentando los viñedos en general, muy excelente aspecto, por lo que hace concebir a los viticultores franceses grandes esperanzas que se reflejan en la satisfacción que vienen experimentando.

Estas noticias hacen creer que este año disminuirá en la nación vecina la importación de nuestros caldos.

Los turcos.—Sus correrías.—Arzobispo de viaje.

Madrid 15 (9'50 n.).—Telegramas del extranjero comunican que los turcos van extendiendo la ocupación en los Vankoles.

Ha llegado a San Sebastián el señor Arzobispo de Santiago.

(Suponemos que a quien se refiere este telegrama es al de Santiago de Cuba, pues no queremos suponer que la Agencia Fabra nos lleve de Compostela a

nuestro dignísimo Prelado, sin saberlo ni él mismo.)

En el Senado.—La elección de senador por la Universidad de Santiago.

Madrid (9'55 n.).—En la sesión celebrada hoy en el Senado, el señor Martínez del Campo ha presentado varios documentos que ponen de manifiesto los abusos que se dice se han cometido en la elección de senador por la Universidad de Santiago, y por cuyo motivo fuera declarada grave el acta de la referida elección.

Mr. Faure en Reims.—Recepción entusiasta.—Huelga de obreros.

Madrid 15 (10 n.).—Ha llegado a Reims sin novedad, el Presidente de la República francesa, habiéndole dispensado la ciudad una recepción brillante y por todo extremo entusiasta.

Una inmensa muchedumbre llenaba la estación y las calles de tránsito, que victoreaba sin cesar al ilustre huésped.

Se han declarado en huelga los obreros del arsenal de construcciones navales de Elsenour.

Comienza el desfile.—¡Adiós Madrid! —Diputados y maletas.

Madrid 15 (10'30 n.).—Ha comenzado el desfile general en esta Corte.

Muchos senadores y diputados preparan su regreso a provincia, siguiendo el ejemplo de los particulares que huyen a la desvanada del calor bochornoso y sofocante que viene sintiéndose en Madrid.

Los trenes salen de las estaciones del Norte y Mediodía completamente atestados de viajeros, que emigran a millares.

En el Senado.—Proyecto aprobado.—Continuación de un debate.

Madrid 15 (10'50 n.).—En la sesión verificada hoy en el Congreso quedó aprobado el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Después continuó la discusión de las obligaciones generales del Estado, en la que ha intervenido el diputado por Vigo, señor Urzais, pronunciando un discurso en el que combate rudamente dos presupuestos.

Continuación del anterior.—Enmendar la plana a Reverter.

Madrid 15 (11 n.).—El señor Urzais en su discurso combatiendo los presupuestos, ha demostrado al Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter que la cantidad que dichos presupuestos se consigna para pago de los intereses de la deuda interior, es mayor de la que realmente debe ser.

El señor Navarro Reverter, aunque visiblemente contrariado, no puede menos de reconocer su error, y se retira por la Comisión el dictamen emitido por esta en el asunto.

Ruidoso incidente.—Mochales y Urzaiz.—Lance personal.—Los padrinos.

Madrid 15 (11'50 n.).—Esta discusión dió origen a un acalorado debate entre el señor Urzais y el Marqués de Mochales, que se consideró ofendido por las alusiones del diputado por Vigo, no siendo suficiente las amonestaciones ni los campanillazos de la presidencia para cortar el incidente, que cada vez fué haciéndose más personalísimo y ruidoso.

El señor Urzais considerándose injuriado por su contendiente ha nombrado como padrinos que le representen a los señores Conde de Xiquena y duque de Almodovar.

Dícese que el señor Mochales presentará la dimisión.

El incidente y la cogida de Navarro Reverter han sido comentadísimos.

Sin noticias de la guerra.—Llegada del «Montevideo» a la Habana.

Madrid 15 (12 n.).—Hasta la hora en que telegrafio no se han recibido más noticias oficiales de Cuba, que las que ya he teleografiado anteriormente.

Llegó a la Habana, sin novedad, el vapor correo «Montevideo».

FABRA

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados; frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

32

48

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LUENGO HERMANOS
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, corbatas, vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.
CALDERERIA 54 Y 56 3-12

LA REINA DEL TOCADOR
(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.
Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO MARCA REGISTRADA
Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.
PROPIETARIO FELIX MARTINEZ MUÑOZ
REAL, 58-LA CORUÑA
De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corubiñón, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

GARCÍA Y BUHIGAS
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL
Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Condé de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».
14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
SUCESOR DE D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.
Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA, 57
Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.
8-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía
V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.
cosantigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.
os sin competencia posible.
hora se empaconan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.
7-12

Á LOS QUE PRECISEN
Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.
Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.
30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO
Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

TALLER DE CONSTRUCCION DE Angel Villegas, Caldereria, 17--SANTIAGO
El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.
4-9

DROGUERIA DE BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rua del Villar, 33
SANTIAGO
2-12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores: CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.
1-1

LA GLORIA ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO
8-12